

REUNIÓN ORDINARIA N.º 3 DE LA JUNTA COMUNAL N.º 7

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo martes 30 de abril de 2024 a las 11:00 hs., reunidos todos los miembros de la Junta Comunal N.º7 electa, Srta. IARA SURT, Sr. JULIÁN CAPPÀ, Sr. MARCELO FREIRE, Sra. ELISA ISOLINA JUÁREZ, Sr. CRISTIAN FABIO FLORES, Sra. LUCÍA DI LAUDO, Sr. LEONARDO MILITELLO, y, se da inicio a la reunión ordinaria número 3 de la Junta Comunal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Mociones presentadas por el Consejo Consultivo Comunal N° 7.**
- 2. Información sobre áreas de trabajo.**
- 3. Posta de vacunación en la Sede de Comuna 7.**
- 4. Declaraciones.**
- 5. Convenios**

1. Mociones presentadas por el Consejo Consultivo Comunal N° 7

Toma la palabra Iara Surt, iniciando lectura a las mociones aprobadas en el plenario 117 del CCC N° 7 enviada por mail a esta Junta.

Moción N°1 presentada por el Consejo Consultivo Comunal N° 7.

Moción de la comisión de hábitat y paisajismo: Por iniciativa de “Recuperando Flores Norte” fue presentado ante la legislatura porteña el proyecto de ley que se adjunta como anexo, considerando las problemáticas urbanísticas que suceden en el polígono de la Av. Gaona, Av. Boyacá, Av. Rivadavia, y Av. Segurola.

Solicitamos a la Junta comunal exprese su acompañamiento o rechazo en lo que refiere a la zona comprendida en la C7.

Toma la palabra Iara Surt, el proyecto ya todos los tienen, el mismo fue presentado en la Legislatura porteña, entiendo que es el ámbito correcto donde debatirlo, nosotros como Junta no somos el organismo indicado para aprobar o rechazar el mismo.

Cristian Flores, Lo que no pide el CCC7 a mi entender, es si nosotros como vecinos o como lo que seamos acompañemos el proyecto presentado por los vecinos, si estamos de acuerdo o no en acompañarlo.

Toma la palabra Julian Cappa, creo que la junta comunal como junta tiene que decidir sobre acompañar o rechazar, nuestra postura tiene un valor institucional y político, ya que cuando fue tratado el traslado del mercado de hacienda en la comuna 9, la junta comunal de esa comuna tuvo mucho que ver, no solo con la relocalización sino con la discusión de uso de un terreno que obviamente se debía tratar en la legislatura que es el órgano competente, pero la opinión de la junta era importante, yo estoy a favor de acompañar el proyecto, es importante, en un conflicto que lleva tanto tiempo los vecinos están muy desgastados y creo que hay que dejar asentada nuestra postura para cuando se trate efectivamente el proyecto, si además de ser muchos vecinos tienen el respaldo de la JC7 (...), pongo otro ejemplo, el año

pasado en una controversia por el metrobus, en la audiencia con la Jueza Liberatori la misma dio lectura a las actas de las juntas comunales 7, 9 y 10 fijándose como había votado cada CCC y las Juntas comunales sobre una obra que no dependía de las comunas pero, me parece que nuestra opinión suma, no define, es verdad lo que dice lara, pero tiene peso.

Toma la palabra lara Surt y consulta, ¿En qué estado se encuentra el Proyecto en la Legislatura?

Julian Cappa responde, administrativamente el proyecto es de un particular, lo hicieron propio desde el bloque de Unión por la Patria, lo tienen ya los 60 legisladores, yo personalmente hablo con los vecinos y los legisladores y hasta el día de la fecha no se lo ha incluido en el temario de ninguna Comisión, ese es el problema, si bien estamos en Abril, todavía hay tiempo.

lara Surt, yo entiendo y comparto la importancia del tema y que los tiempos políticos hacen que no esté en carpeta, pero es un tema que por su importancia se va a debatir. También entiendo que los legisladores que hicieron propio el proyecto van a trabajar para tratarlo.

Elisa Juarez, coincido con Julián de que no nos podemos hacer los distraídos con el tema, sino pareciera que los comuneros no podemos resolver nada, tratemos de resolver los problemas de los vecinos, me parece que tenemos que tener una posición de acompañamiento ya que conocemos la realidad y sabemos que se está perjudicando su calidad de vida.

Toma la palabra lara Surt, apoyo la participación ciudadana y en particular a aquellos vecinos u organizaciones que se toman el tiempo y el trabajo de aportar ideas para mejorar la calidad de vida de los vecinos, nosotros no tenemos la competencia de tratarlo, pero acompañamos las iniciativas de cualquier vecino que acerque sus propuestas e ideas para que puedan ser debatidas en las áreas que corresponden. También aclaro a título personal, que estoy de acuerdo con la modificación del código.

Leonadro Militello, me parece que tenemos que buscar la forma donde diga que nosotros apoyamos la iniciativa de los vecinos y que se sepa que la Junta Comunal no se desentiende de los problemas, que veríamos con agrado que la Legislatura trate el tema, mínimamente eso.

Julian Cappa, sobre el punto que acaba de comentar Leonardo, por un lado y de acuerdo con lara con que hay que modificar el código urbanístico vigente, incluso el actual Jefe de Gobierno lo llevó como propuesta de campaña, pero nunca quedó clara la metodología o como se quería implementar la discusión. Me parece importante en el caso nuestro que este proyecto lo empujemos lo más posible para cuando se comience a debatir, hay que dejar sentada la postura. Hubo algunas pequeñas modificaciones el año pasado al código en las comunas 13 y 14 por ejemplo, por eso digo no es imposible, hay que construir los consensos necesarios, por esto y teniendo en cuenta la heterogeneidad de esta Junta que está integrada por varias fuerzas, para que quede claro que no es solo un sector.

Marcelo Freire, es un problema grande que tenemos en la comuna, que es el polo textil de Avellaneda, así como genera mucho trabajo a mucha gente y hay que cuidarlo, paralelamente ese crecimiento desproporcionado terminó siendo contraproducente, no se si este es el proyecto indicado, pero estamos de acuerdo

que hay un problema con muchos vecinos y comerciantes afectados por lo dicho anteriormente, no veo mal que se acerquen proyectos para discutir la problemática actual. En campaña se le solicitó al actual Jefe de Gobierno un proyecto referido a la problemática actual, sumado a esto se propuso crear una mesa de trabajo entre vecinos, comerciantes, funcionarios etc, creo que nosotros como junta comunal tenemos que plantear que nos preocupa el tema y que acompañamos la preocupación de los vecinos, tenemos que trabajar en todos los proyectos que se presenten sobre esta problemática.

Toma la palabra Julián Cappa, acá hay una propuesta concreta del CCC7 que por la normativa vigente la tenemos que responder y la respuesta debería ser concreta.

lara Surt, la respuesta es concreta: Acompañamos que el proyecto se trate en la Legislatura quedando asentado en el acta que la Comisión de Nexos con la Legislatura de la JC7, conformada por los miembros: Julian Cappa y Cristian Flores le den el seguimiento correspondiente, y harán presentación de nota ante el presidente de la Comisión a los efectos de incorporar el proyecto al temario para su tratamiento, ¿Estamos de acuerdo?

Julian Cappa, yo estoy de acuerdo parcialmente, estamos de acuerdo con que se trate, pero no respondemos si apoyamos o rechazamos, se entiende tu punto pero también el mío y hay por algún motivo quienes prefieren no explicitar su apoyo en sí, sino sólo el tratamiento es un giro retórico que no está mal pero bueno.

lara Surt, el argumento es que nosotros no tenemos facultades para debatir artículo por artículo un proyecto de ley y aprobarlo, modificarlo o rechazarlo, está más que claro que son los legisladores quienes tienen esa facultad.

Julian Cappa, si los siete estamos de acuerdo que va a ser así, que lo van a tratar los legisladores y queda asentado en el acta, Cristian y yo se lo comunicamos al CCC7 y a los vecinos.

Leonardo Militello, me parece a mí que lo más importante de esto es que estamos generando un canal y que hay dos compañeros que, inclusive, son de dos espacios políticos diferentes, y nadie puede cuestionar su legitimidad, y que pueda haber un canal, ya sea con dos compañeros, con legisladores, con presidentes de comisiones, y, si en algún caso, hace falta generar una reunión más amplia con este grupo de vecinos, me parece que estaría bueno ya que genera un canal de diálogo para que esto se trabaje.

lara Surt, la junta comunal resuelve por unanimidad, acompañar el proyecto para su tratamiento en la Legislatura Porteña y la presentación de una nota por el nexo de la JC7 ante la Legislatura.

Moción N°2 presentada por el Consejo Consultivo Comunal N° 7

Comisión de Hábitat y Paisajismo del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7: Considerando la grave situación en la que se encuentra la zona norte del barrio de Flores respecto a diversas problemáticas tales como: Obras sin permiso; talleres y depósitos clandestinos (sin habilitación); contaminación ambiental del aire por talleres que excusan gases; venta ilegal y ocupación indebida del espacio público (tanto maneros como comercios); entre otras, es que solicitamos a la junta comunal y en particular a la presidenta de la junta y en el menor plazo de tiempo posible una reunión con: a) Una reunión presencial con funcionarios de la AGC (Agencia Gubernamental de Control) b) Reunión Presencial con funcionarios de la APRA

(Agencia de Protección Ambiental). Ambas enfocadas en poder transmitir nuestra preocupación y reclamo por las problemáticas mencionadas anteriormente y poder establecer una comunicación continua.

Toma la palabra Lara Surt, entiendo que se puede gestionar por nota.

Julián Cappa, sí, incluso me parece que acá estamos todos de acuerdo. Es parte de lo mismo que hablamos antes de la Legislatura, digo, la AGC, en este caso, depende del ejecutivo y puede dar una reunión.

Lucia Di Laudo, coincido en pedir reunión formal vía email.

Julián Cappa, coincido y en que caso de no obtener respuesta veremos cómo conseguirla.

Marcelo Freire: por este tema particularmente, me ofrezco a que una vez que estén redactadas las dos notas para las áreas correspondientes las entrego en mano.

Lara Surt: Quedamos en la redacción de dos notas desde la comisión de participación ciudadana y se envían por intermedio de Marcelo Freire.

Moción N°3 presentada por el Consejo Consultivo Comunal N° 7.

Moción N° 1 aprobada en el plenario 117 del CCC N° 7 de la Comisión de mantenimiento barrial, enviada por mail a esta Junta: La Comisión de Mantenimiento Barrial mociona ante este plenario, que la Junta Comunal 7 nos informe los planes de mantenimiento y reposición de adoquines para las calles adoquinadas secundarias de la comuna 7. No solo para conocer a las empresas asignadas, sino también el alcance de las tareas.

Lara Surt, se puede pedir por nota al área que corresponda.

Julian Cappa: yo estoy revisando del acta de la reunión anterior y respecto de la Comisión de Mantenimiento Barrial, la junta resuelve por unanimidad enviar nota formal, en este caso a la Dirección, solicitando que remita a esta comuna un informe anticipado de los trabajos programados, para dar una respuesta precisa a lo solicitado por los vecinos. Le vamos a tener que dar curso a este tipo de notas formales.

Lara Surt: se solicitará por medio formal.

Moción N°4 presentada por el Consejo Consultivo Comunal N° 7.

Moción N° 2 aprobada en el plenario 117 del CCC N° 7 de la Comisión de Mantenimiento Barrial: La comisión de mantenimiento barrial mociona ante este plenario que la Junta Comunal 7 nos informe los contratos vigentes para mantenimiento de las plazas y plazoletas, ubicadas en la comuna 7. Conocer los alcances de los mismos, compromisos de reparaciones y atenciones ante desperfectos que afecten a los sistemas de riegos automáticos, iluminación, juegos infantiles, mobiliario y sistema de agua para los bebederos instalados.

Toma la palabra Lara Surt, respecto a este punto la comuna no es la autoridad administrativa en tales licitaciones públicas. Además son las mismas licitaciones

vigentes desde la gestión anterior, están publicadas en el boletín oficial y en la página web.

Moción N°5 presentada por el Consejo Consultivo Comunal N° 7.

Moción N° 1 de la Comisión de Deportes del Consejo Consultivo de la Comuna 7: Mocionamos ante el Consejo Consultivo de la Comuna 7 elevar un pedido de informes a la Junta Comunal y de allí a la Secretaría de Deportes de la Ciudad respecto al siguiente tema: Nos llegan muchos mensajes y llamados de vecinos que refieren que para la inscripción de la pileta del parque Chacabuco cobran dos mil pesos para el ingreso y cuatro mil pesos de ahorro mensual. Para muchas personas, y en particular para jubilados, es imposible pagar. Los vecinos de Flores y Parque Chacabuco solicitamos saber en qué consiste, cuál es la finalidad y qué organismo es el receptor de estos fondos que se quieren cobrar, siendo el natatorio de uso gratuito desde siempre. Esperamos pronta respuesta.

Toma la palabra Leonardo Militello, el mensaje de la Secretaría de Deportes es que el servicio es totalmente gratuito, como Secretaría de Deportes, no piden que se cobre ninguna cuota y no hacen obligatorio ningún tipo de aporte.

Julian Cappa, fui al polideportivo y vi que hay un cartel que dice que el pago es voluntario, y le saqué foto, o sea, que el cartel está, pero aún con el cartel no se cortó la situación, la Secretaría de deportes debería auditar la administración del natatorio, no se puede desentender.

Iara Surt: Se resuelve por unanimidad enviar nota desde la comisión de deportes de la JC7 a la Dirección General de Infraestructura, dependiente de la Secretaría de Deportes a los efectos que corresponda.

Lucia Di Laudo, aprovecho, ya que terminamos con las mociones, para comentarles que con Cristian nos reunimos con la Secretaría del Consejo Consultivo y una cosa que nos plantean es que les gustaría tener una reunión cada cuatro meses con toda la junta comunal.

Julian Cappa, sí, se hizo cuando asumió el presidente Guillermo Peña, una sola en el 2022. Que costó un montón convencer a toda la junta. Vale la pena. Se dieron debates interesantes.

Iara Surt: Estoy de acuerdo que nos reunamos y que sea la reunión cada cuatro meses, quedaría coordinar con la Secretaria fecha y horario.

Lucia Di laudo, otra cosa que nos expresaron, es que nosotros tengamos presente que ellos no van en contra de nosotros, al contrario, justamente trabajan por las problemáticas diarias de los vecinos y ellos se encargan de darles visibilización y de comunicarlas.

Elisa Juarez, yo reivindico todo el laburo del consejo consultivo, los que hemos estado ahí durante años, hemos sido nosotros los que armamos de qué forma iba a funcionar el consultivo. Hubo mucho compromiso de muchos años. De hecho, a Julián lo conozco desde ahí, desde el pre consejo hasta acá.

3. Información sobre áreas de trabajo

Elisa Juarez: yo tengo poco que informar porque lamentablemente tengo enferma a mi hija. En Varela estuvieron limpiando, en el centro comercial, que fue un pedido

que hice llegar a la presidencia, de los comerciantes de la zona. Estuve acompañando a los vecinos. Fui al Consejo, a acompañar las cosas que venimos acompañando desde siempre.

En la anterior reunión yo había hablado de un mural y había dicho que pedía el espacio del primer piso para hacer una muestra de homenaje a Eva Perón. En ese momento me pareció que era un sí, después lo charlamos más personalmente y fue un no por cuestiones que se veía como un “homenaje partidario”. Yo voy a pedir que eso conste en el acta, mi pedido del espacio y yo creo que Eva Perón y un montón de mujeres, que dije que también se podían homenajear, ya pasaron las cuestiones partidarias. Son más de todos y de todas, Eva Perón, Alicia Moreau Justo, La Lanteri, un montón de mujeres que son de la ciudad y que también del barrio, porque Lanteri estuvo por acá, pero bueno, lamento que no se pueda hacer, que no trascendamos todavía lo partidario.

Lara Surt, la realidad es que yo lo que yo mencioné en la reunión anterior es que el lugar del entrepiso está disponible para cualquier comisión que quiera hacer alguna actividad, como lo que estamos haciendo con cultura. Claramente, actividades que sean con vecinos y que no sean partidarias, no me parece correcto hacerlo en este espacio. Hay que respetar y este es un organismo de gestión pública y es de todos los vecinos y vecinas de la comuna. Esa fue la conversación para que todos estemos al tanto, que me parece que es una base de respeto entre todos el uso del espacio.

Julian Cappa, para mí en el caso de Alfonsín o de Eva Perón, son personas que hoy en día ya no son de un partido, son del país. Después, en lo individual, puede haber gente que no está de acuerdo con Alfonsín, o con Eva Perón, pero es minoritario, o sea, la gran mayoría los acepta a ambos, y en la legislatura, el último homenaje a Perón que se hizo, lo organizó Christian Rittondo, que es del Pro, yo entiendo tu punto, pero me parece que, o por lo que yo entendí, Elisa comentó que ella tenía un proyecto de homenajear a diversas mujeres trascendentes de la historia argentina, y que lo de Evita estaba en ese marco, y que no es una actividad partidaria. Sí, puede generar un poquito de polémica. Va a pasar siempre con cualquier cosa que hagamos, es mi opinión y me parece que es importante, porque si no, creo que corremos el riesgo de cerrarnos mucho y sí es verdad que estamos en un momento convulsionado del país, donde las cuestiones partidarias pueden generar polémica o sensibilidad, pero me parece que esto va como por encima de eso.

Lara Surt, quiero hacer la distinción en que la comuna a mi entender es un espacio de gestión y la Legislatura es una “Casa Política”, mi fin en esta gestión de cuatro años, es trabajar y beneficiar a los vecinos. Eso es lo que a mí me interesa, poder lograr cosas para los vecinos. Hay otros lugares de la comuna donde se puede realizar tranquilamente y en ellos, obviamente, cada uno es libre de poder hacer la actividad que quiera. Yo me refiero específicamente al uso del edificio que depende de la presidencia.

Lucia Di Laudo: con respecto al área del Consejo Consultivo participamos del plenario y nos reunimos con la Secretaría del Concejo, con Cristian, el miércoles diecisiete de abril.

Después, articulando el área de salud y educación, en conjunto con mi compañero Leonardo, realizamos un encuentro con el equipo del área programática del Hospital Piñeiro y además participó la supervisora del distrito escolar once y la directora de la escuela número cuatro, con el fin de armar una red y buscar posibles soluciones en lo que presentan las instituciones escolares. Después, realicé una actividad en la institución Alfonsina Storni, junto a una profesional de la salud, una charla de dengue y prevención. En dos oportunidades, acompañé a las promotoras del CeSAC 48 a realizar un puerta a puerta con vecinos y concientizar sobre distintas problemáticas:

dengue, tuberculosis, nutrición, le brindamos información y los invitamos a acercarse al centro a realizarse los controles de salud correspondientes. Me reuní con la Cooperativa Red Puentes, donde trabajan con personas en situación de calle y con consumo problemático, abrieron una nueva sede en Flores y la idea es que se haga visible su trabajo y demos a conocer a los vecinos cómo funciona este lugar.

Cristian Flores, como decía Lucia, nos juntamos con el Consultivo. Yo personalmente pedí una entrevista con el Director del Hospital Piñeiro, pero no tuve respuesta. En el Hospital Álvarez sí me atendieron y muy bien, hice una reunión también en el barrio con la gente por tema de seguridad, y mediados de mayo, haré otra que voy a avisar, para el que quiera venir, porque se va a hacer con comunas siete, ocho, nueve, diez y seis. Son las que lindan. No es partidaria. En tal reunión tenemos la gentileza que nos facilitan una instalación, que una vez que me la confirmen, obviamente se las voy a dar y yo invito a los comuneros de las comunas colindantes, pero vuelvo a repetir, que no llamo a todos los de la Libertad Avanza. Invito al comunero que quiera venir. Para que escuchen y para que aparte nos vayan conociendo los que no nos conocen, Y todos podamos ir comentando.

Marcelo Freire, me reuní este mas con los comerciantes de Avellaneda, con la Comisión Directiva del Centro Comercial, tienen la misma problemática que presentan no es muy diferente, lo veníamos trabajando a través de FECOBA, pero desde ahora, desde la comuna, podemos poder hacer un poquito más de fuerza. Ellos vienen trabajando con la fiscalía, hicieron varias denuncias, pero es un tema complicado. Después estuve en la plaza de los Periodistas, que estuvo casi diez días sin luz, se pidió y se arregló; hay un patio de baldosas que, por las raíces, se levantó bastante, y hay unos agujeros que están al lado de los postes de luz, y ahí están los cables, tapados con tres piedras, y es peligroso. Entonces, es una de las cosas que habría que ver este mes para solucionar ahí.

Después, por lo del Parque Chacabuco, me había comprometido para hablar por el tema de la pileta la vez pasada. No me pudo recibir el Secretario de Deportes, y se comprometió que en los próximos días me iba a recibir, que por ahí podemos ver el tema de las cuotas con él.

Por otro lado se está haciendo en distintas comunas capacitación para emprendedores, que era solo para mujeres, ahora lo abrieron. Y generalmente buscan emprendedores de barrios carenciados, ver cómo los pueden ayudar. Yo lo había hecho en Parque Patricios, donde fueron cuarenta emprendedores, estuvo muy bueno, todo un día, y ahora iban a hacer otro, y les pedía a ver si lo podíamos hacer acá en la comuna. Así que se comprometieron, que seguramente la última semana de mayo que va a ser, calculo que va a ser el día veintinueve.

Estábamos viendo un lugar más para la zona sur. Pero abriéndolo, porque quizás está bueno convocar la mayor cantidad de gente porque por ahí para gente que necesite conseguir trabajo está bueno, hoy se presentó la escuela de oficios de la Federación de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, y se lanzaron siete capacitaciones, que van a empezar ahora a fin de mes, todas apuntadas a lo que son las ferias, congresos, para el armado. Puede ser carpintería, vidriería, electricidad, etc. No es gratis, pero el costo lo cumpliría la Federación de Comercio, y en estos días me van a estar llegando las fechas para y cuáles son los cursos. Y quizás haya gente que le pueda llegar a servir esto.

Julian Cappa, estuve trabajando en las tres áreas: Relación con la Legislatura, que es algo que ya comentamos, Cultura y Juventud. En orden cronológico, el 2 de Abril estuvimos presentes en la Plaza Pueyrredón, Plaza Flores, acompañando el acto de conmemoración por el Conflicto del Atlántico Sur/Guerra de Malvinas y la presencia de los veteranos. Esa actividad estuvo organizada por la Asociación Patriótica de San José de Flores y como siempre estuvimos acompañando.

Luego, el sábado 20 de Abril, estuvimos presentes en el Museo del Inmigrante Italiano, que está en el pasaje de Provincias Unidas al 500, en Parque Chacabuco, donde antes era el círculo Albinodés, que el año pasado cambió de nombre, ahora es el Museo del Inmigrante Italiano. Fue una charla muy buena, muy interesante sobre mobiliario y decoraciones de los estudios de fotos, a fines del siglo diecinueve y comienzos del siglo veinte. O sea, es un tema que tiene que ver con la cultura del inmigrante y, por ejemplo, que mucha gente que había venido, sobre todo de Italia, era muy pobre y seguía siendo pobre estando acá, pero le quería transmitir a su familia que habían progresado, entonces, le prestaban ropa muy cara, iban a un estudio de fotos bueno, y mandaban una foto. Después, obviamente, como todos los años también, hicimos las saluciones y las reuniones con la comunidad judía por Pesaj, que fue la semana pasada.

Mantuvimos varias reuniones con actores importantes de la cultura barrial, que no me voy a extender mucho ahora, porque después cuando lleguemos a la parte de declaraciones lo explicamos ahí. Y en el área de juventud, para mí lo que fue la actividad saliente, fue que participamos, nos convocaron del Colegio Misericordia, ellos tienen un taller de historia oral, y el quince de Marzo nos convocaron al colegio para una charla de reflexión sobre lo que pasó en la última dictadura cívico-militar, y también participaron oradoras muy importantes, Graciela "Chela" Ojeda, luchadora histórica por los Derechos Humanos y vecina de la Comuna 7, que estuvo desaparecida, Cecilia de Vicenti, militante de Derechos Humanos e hija de Azucena Villaflor, una de las fundadoras de Madre de Plaza de Mayo. Fue una experiencia muy buena, sobre todo por las preguntas de los estudiantes, que pudieron no solo meterse en el tema, sino ellos mismos tomar la iniciativa, porque la actividad, si bien nosotros del área participamos, fue enteramente organizada por los estudiantes, con un poco de orientación de los procesos de estudiar. Eminentemente los estudiantes, particularmente un estudiante, Abril Marozzi Moro, que se cargó de la actividad al hombro y al Departamento de Cs. Sociales del Colegio, cargo del Prof. Juan Terlizzi. Desde el área de Juventud no solo trabajamos el tema de la juventud en sí, sino también los temas ambientales, y en ese marco mantuvimos una reunión con dos grupos proteccionistas del Parque Chacabuco, una es el de Colonia Gatitos, y el otro es el de Gatitos del Parque Chacabuco. Nos contaron y estamos planificando algunas acciones para hacer en conjunto todo el trabajo que hacen en el entorno del parque con los gatos y gatas que están en situación de calle, que no es solo alimentarlos, sino fundamentalmente trabajar en la vacunación y la castración. Yo sé que no depende de la presidencia de la comuna en sí, pero estamos teniendo un problema con el esquema de mascotas de la ciudad, que se ha reducido mucho el tema de las castraciones, y acá hay una demanda, así que tenemos que ver cómo podemos generar el canal de diálogo con ese programa, para que con cierta regularidad no solo vengan a la comuna, sino tratar de hacer el puente y que puedan articular con las diversas organizaciones, yo sé que vos con algunas te habías juntado, hay muchas organizaciones proteccionistas en la comuna, y es un problema que excede el bienestar de los animales. Obviamente, primero uno lo hace por el bienestar de los animales, pero después termina repercutiendo en los humanos, porque si nosotros no mejoramos la cantidad y calidad de castraciones, en unos años va a haber aumentado mucho la cantidad de gatos y perros domésticos, y en la calle también, porque se reproducen de manera geométrica, no aritmética, y a mí me da la sensación que el Ministerio de Salud de la Ciudad no lo está viendo esto, o lo ve y lo deja correr, pero, es un tema que hay que atender con urgencia.

En otro orden de cosas, Estuvimos también presentes el Sábado 20 de abril en el acto de conmemoración del genocidio armenio, que se hizo en Palermo, en la Plaza Armenia, organizado por la Unión Cultural Armenia. Flores y Palermo son los dos barrios con mayor población armenia en la Ciudad. De hecho, acá tenemos el Colegio armenio y dos iglesias, una que está en Flores Sur y la otra en Flores Norte. Y sabemos que el 24 de abril de 1915 se dio el genocidio armenio y todos los años

trabajamos para para recordarlo y que no se pierda esta fecha.

Después, obviamente, en lo personal, desarrollé varios relevamientos y varias acciones que por ahí no están estrictamente adaptadas a las áreas de gestión. Por ejemplo, participamos el viernes en la legislatura, de la audiencia convocada por el ejecutivo. Todos los años participamos y me parece que es importante el subte que tenemos en la comuna siete, que son ocho, tres de la línea A, cinco de la E, y la verdad que hice hincapié de infraestructura que es muy defectuosa. Quizás el epicentro es la estación Varela, que hace creo que ya ocho o diez años que no anda la escalera mecánica, es una locura. La estación Virreyes, Eva Perón, que es la terminal de la E, o una de las terminales de la E, y no tiene ni escalera mecánica ni ascensor. Después si recorremos todas, a la mañana temprano, yo estuve la semana pasada en la estación Carabobo, seis y media de la mañana, un día de lluvia, y la mitad de la estación estaba anulada por la lluvia..

Lo último que digo para cerrar, fue un mes de abril, donde por ahí en las tres áreas tuvimos un poco menos de volumen de trabajo, justamente porque estuve con dengue y si bien me recuperé fue bastante dificultoso en lo personal e hizo que nos atrasáramos un poco, así que en mayo esperamos recuperar terreno.

Iara Surt: En principio quiero comentar que gestionamos la actualización de la página web y ya está actualizada, así que todos tenemos nuestra biografía que cada uno de ustedes puso y dijo lo que querían expresar, y también están las fotos de cada juntista, esto es bueno que quede en el acta para que cualquier vecino que la lea sepa que esa página está actualizada y pueda tener el contacto de todos los juntistas. Después, tema Ley Micaela, me reuní con la Subsecretaría de la Mujer y estamos gestionando una fecha para que se pueda hacer una jornada de capacitación en género de la ley Micaela en la comuna. La idea es hacerla con toda la junta y todos los empleados que quieran realizarla.

Participé de Seguridad en tu Barrio, donde fuimos respondiendo varias dudas y cuestiones de los vecinos en materia de seguridad, junto al Ministerio Público Fiscal, funcionarios del Ministerio de Seguridad y la Secretaría de Participación y de Vínculo Ciudadana. Después, me reuní junto a mi equipo con el Estudio Urbano de Buenos Aires dependiente del Ministerio de Cultura de la Ciudad, que es súper interesante el trabajo que hacen con un montón de artistas. Ellos trabajan mucho y están intentando convocar también a barrios populares, nosotros nos reunimos para poder intensificar la llegada a estos barrios y que realmente se pueda generar un fruto más jugoso de ese gran estudio con el que cuenta la ciudad de Buenos Aires, ubicado en Parque Chacabuco.

Comenzamos una obra, para poner en valor el intertrabado en el Parque Chacabuco, que es la parte adoquinada que está frente al Centro Cultural Adán Buenosayres.

Había unos grandes pozos que lamentablemente se forman porque la gente entra con automóviles al parque, lo que no está permitido.

Nos reunimos con directivos de la Escuela número 4, Benjamín Zorrilla, básicamente lo que conversamos fueron cuestiones de seguridad, ambientales, de participación, así que seguimos con un trabajo en conjunto con ellas.

Tuve una reunión con la titular de la unidad de orientación de denuncias del Ministerio Público Fiscal, la idea es poder trabajar en conjunto para poder seguir sumando servicios a nuestros barrios. Mi idea principal es seguir reuniéndome con distintas áreas para sumar servicios a la comuna 7, cerca de los vecinos de Flores y Parque Chacabuco. En este caso particular, el fin es poder llegar con el servicio al Bajo Flores.

Leonardo Militello, tema de deportes, en el Parque Chacabuco el tema pileta, es un poquito el que ya se fue adelantando, estamos con eso encima y vamos terminar esta semana con la nota. Tema pista de atletismo, ahí conseguimos por medio de una federación la donación de una luminaria para agregar a la a la pista, lo que

estaríamos necesitando y lo que nos pide la asociación de usuarios de la pista es que nosotros como comuna veamos de operativizar la manera de que alguien tenemos la lámpara, ninguno quiere meter la mano, obviamente, por cuestiones de precaución con la electricidad y aparte con la cuestión. Después, pusimos en marcha acá desde la comuna y para con los clubes de la comuna, centro de prácticas de la carrera de trabajo social, con la cual vamos a hacer una intervención, estudiantes de segundo y tercer año de la carrera de trabajo social de la Universidad de Buenos Aires, van a realizar un trabajo de investigación de intervención sobre la vida en los clubes, y, aparte, van a prestar sus equipos, en el sentido de que los alumnos van a estar haciendo un trabajo de campo, de investigación, y también interviniendo sobre problemáticas que aparezcan en el club.

Además de realizar actividades deportivas, recreativas, la población de los clubes, en muchos casos, poblaciones con pibes vulnerables y situaciones familiares complejas van a tener este recurso humano que va a estar receptando algún tipo de demanda y asistiendo, o derivación.

Tenemos recursos humanos que nos sirven para estar detectando situaciones problemáticas, en este caso, en los clubes. Hoy tenemos capacitación para dirigentes y profes de clubes, en el Club Bajo Flores, capacitación en temas de consumos problemáticos. Esto lo estamos realizando con profesionales de la Secretaría de Desarrollo Social y Hábitat, cada club contará la problemática que está atravesando cada uno, Lo mismo 5 o 6 clubes que participamos del dispositivo, En ese contexto también, aparece la charla de capacitación para dirigentes y profes en Club Bajo Fkores.

Para el día 17 de mayo vamos a estar haciendo un laburo también de formación, capacitación para dirigentes y profes del club respecto de accesibilidad a los espacios deportivos, accesibilidad a espacios. Esto lo estamos laburando con la gente de ANDli, la Agencia Nacional de Discapacidad, y lo vamos a hacer en la sede independiente de la calle Boyacá. Así que después les voy a pasar la invitación también, para que sirva no solo a clubes, sino cualquier otra institución que quiera venir a charlar e informarse sobre el tema accesibilidad a espacios deportivos, comunitarios, pueda participar del encuentro. Seguimos el tema de deportes, tuvimos una reunión con la gente de Club Flores Sur y la calle Pillado, tenemos situaciones de inseguridad en la calle Pillado bajo autopista.

Tema educación, un poco de la escuela 4, retrató bien lara y estamos en la misma sintonía, y estando encima de ese tema, son múltiples problemas, los temas de seguridad que tiene la escuela 4. Educación y discapacidad visitamos la escuela Galileo, la calle Bonifacio 2562, el día de la tormenta, que cayeron árboles, lo que me planteaba la escuela era que tenían un cartel de Aviso de Escuela, que estaban de la mano justo donde tiene parte la bicisenda, ese día fueron a levantar las ramas y alguien se llevó el cartel. Nos solicitan reponer el cartel de señalización.

La escuela 9, también tuvimos una charla con estudiantes y alumnos respecto de cómo funciona la comuna, la ley de descentralización, varias cosas que a veces nos convocan en las escuelas de qué es la comuna, para qué sirve, qué significa participación ciudadana en la centralización. En eso, ya veníamos trabajando con los estudiantes en un relevamiento sobre árboles que estaban haciendo en la zona, nos planteaban que sobre la vereda de la escuela 9 que es la que tenemos acá, muchos son vecinos, sobre San Pedrito, justamente en esa vereda, no hay ningún árbol, por lo cual nos entregaron una nota solicitándonos árboles para plantar sobre San Pedrito y que los alumnos iban a plantar el árbol con los maestros, como es una jornada de concientización sobre los árboles.

Aparte, la esquina de Nazca y Rivadavia, es una de las esquinas más calientes de la ciudad, con más contaminación, con más smog. Con Julián, ya estamos en gestiones por los arbolitos, así que pondremos fecha para ir y acompañar a los estudiantes a plantar esos cuatro árboles nativos.

3- Posta de Vacunación en la Sede de Comuna 7.

Toma la palabra Iara Surt, llevamos adelante reuniones con el Ministerio de Salud y la Secretaria de Vinculación Ciudadana a los efectos de instalar un Vacunatorio en la sede comunal, para acercarles a los vecinos de Flores y Parque Chacabuco un servicio más que importante ante la llegada del proceso invernal. La experiencia ha sido un éxito, se están vacunando más de 100 vecinos a diario ya sea con turno o espontáneo.

La atención es de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas y va a realizarse hasta el 15 de junio. Lo celebramos, es el primer servicio que podemos traer en conjunto con otras áreas a la sede de la comuna, y ese es nuestro objetivo principal en esta gestión; traer más servicios a la comuna para que estén cerca de los vecinos de Flores y de Parque Chacabuco.

4. Declaraciones

Sin declaraciones.

5. Convenios

Toma la palabra Iara Surt, Último punto de la orden día, convenios.

Leonardo Militello, tenemos varias propuestas de convenios, uno de la defensoría del pueblo y otro del programa nacional de asistencia a personas con discapacidad dependiente del Ministerio de Justicia de Nación, quería saber la posibilidad de conveniar con la comuna, me parece que nos sumaría incorporar nuevos servicios a la comunidad.

Iara Surt, todas las actividades que se requieran formular a través de un convenio, los proyectos los pueden presentar ante la presidencia a los efectos de su evaluación y posterior consulta con la Secretaria de Participación y Vínculo Ciudadano por la utilización de los espacios en el edificio.

No habiendo más temas por tratar, siendo las 14.30 hs se levanta la sesión.